

Cómo citar este trabajo: Cerón Calvente, P y Del Río Serantes, J.A. (2026). Acciones de memoria democrática ante el Pasaje Begoña como un “Stonewall español”: mito fundacional, censuras franquistas y patrimonialización reciente (1971-2023). *Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, 16, pp: 1-15. <https://doi.org/10.46661/relies.13122>

Acciones de memoria democrática ante el Pasaje Begoña como un “Stonewall español”: mito fundacional, censuras franquistas y patrimonialización reciente (1971-2023)

Democratic Memory Actions Regarding the Pasaje Begoña as a “Spanish Stonewall”: Founding Myth, Francoist Censorships and Recent Patrimonialisation (1971–2023)

Pau Cerón Calvente

Investigadore independiente

pceron@ucm.es

orcid.org/0009-0005-1755-0492

J. Abraham del Río Serantes

Universidad Complutense de Madrid

jacoboad@ucm.es

orcid.org/0009-0008-2587-2661

Recepción: 29.03.2026

Aceptación: 02.06.2026

Publicación: 02.06.2026



Este trabajo se publica bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

Resumen:

En el presente artículo se analizará la construcción de la categoría de “Stonewall español” en relación con el Pasaje Begoña, a causa de la redada policial que tuvo lugar en el mismo el 24 de junio de 1971. Partiendo del proceso de mitificación de los disturbios de Stonewall como la génesis del activismo LGBTIAQ+ contemporáneo, se examinará cómo dicho acontecimiento ha operado como modelo genealógico de las disidencias sexogenéricas en un nivel transnacional. Por medio de un enfoque histórico-cultural basado en revisión bibliográfica pertinente, el análisis documental y una entrevista cualitativa realizada a Javier Cuevas del Barrio, especialista en el tema del que se ocupa esta investigación, se reconstruirá el contexto tardofranquista en el que estuvo inserto el Pasaje Begoña de 1971, así como su ulterior proceso de patrimonialización en la etapa postfascista de España. El estudio demostrará que la analogía entre Torremolinos y Nueva York no responde a una equivalencia estructural entre ambos episodios, marcados por contextos sociopolíticos distintos y con consecuencias divergentes en cada caso, sino a una operación contemporánea de memoria democrática que, retrospectivamente, ha intentado inscribir al Pasaje Begoña en una genealogía global ya reconocida y legitimada.

Palabras clave: Pasaje Begoña; Stonewall; memoria democrática; memoria LGBTIAQ+; patrimonialización LGBTIAQ+.

Abstract:

This article will analyse the construction of the “Spanish Stonewall” category in relation to the Pasaje Begoña, following the police raid which took place there on 24 June 1971. Building on the process of mythologising the Stonewall riots as the genesis of contemporary LGBTIAQ+ activism, this study will examine how this event has functioned as a genealogical model for gender and sexual dissidence at a transnational level. Through a historical-cultural approach based on a review of relevant literature, documentary analysis and a qualitative interview with Javier Cuevas del Barrio, a specialist in the subject matter of this research, the late Francoist context in which the 1971 Pasaje Begoña incident took place will be reconstructed, as well as its subsequent process of heritage recognition in Spain’s post-fascist era. The study will demonstrate that the analogy between Torremolinos and New York does not stem from a structural equivalence between the two episodes –which were marked by distinct sociopolitical contexts and had divergent consequences in each case– but rather from a contemporary exercise of democratic memory which, in retrospect, has sought to inscribe the Pasaje Begoña within an already recognised and legitimised global genealogy.

Key Words: Pasaje Begoña; Stonewall; Democratic Memory; LGBTIAQ+ Memory; LGBTIAQ+ Patrimonialisation.

1 Introducción

En la historiografía contemporánea centrada en los movimientos LGBTIAQ+, los disturbios de Stonewall se han ido consolidando progresivamente como un punto de inflexión con el que marcar el inicio del activismo más reciente por los derechos de identidad sexogenérica. A través de diversos procesos de simplificación narrativa, circulación sociocultural, institucionalización y reiteración conmemorativa, el enfrentamiento entre los clientes del pub conocido como Stonewall Inn y la policía de Nueva York a finales de junio de 1969 se ha convertido en el momento de génesis de la lucha organizada por parte del colectivo LGBTIAQ+ en la era actual. Por tanto, este acontecimiento singular, local y concreto, más allá de su –no poca– relevancia histórica en la propia ciudad de Nueva York, ha devenido un mito fundacional transnacional, el más difundido en pos del activismo sexogenérico y alrededor de las diferentes genealogías LGBTIAQ+.

Los orígenes de las luchas sociopolíticas, sin embargo, rara vez se encuentran en un único acontecimiento; más bien, se configuran retrospectivamente a través de procesos de selección, jerarquización y condensación simbólicas que permiten articular las narrativas del pasado en una forma cohesiva y coherente. En otras palabras, se tiende a simplificar episodios complejos y dispares en diversos hitos transformadores de la sociedad (Hobsbawm y Range, 1983). Por ello, la revuelta de Stonewall sí opera como un episodio histórico de pleno derecho, pero también como un poderoso marco de interpretación y legitimación que ha permitido estructurar la memoria pública en torno al colectivo LGBTIAQ+, en un principio neoyorquino, a escala internacional.

La consolidación de este mito ha generado, así, un efecto de expansión: distintos contextos nacionales han buscado identificar sus propios “Stonewall”, esto es, momentos simbólicos que, a través de ciertas traducciones memoriales, permitan inscribir trayectorias locales específicas en una genealogía global ya legitimada –a la manera, valga la redundancia, de la propia rebelión de Stonewall–. En el caso español, este tipo de operación situada ha recaído de forma creciente sobre la redada policial ocurrida el 24 de junio de 1971 en el Pasaje Begoña de Torremolinos, una callejuela en forma de “L” que surge en 1962 con la construcción del Edificio Begoña –en honor a la hermana del dueño–, de 55 locales comerciales y 100 apartamentos. En discursos mediáticos, institucionales y conmemorativos recientes, dicho episodio se ha presentado como el “Stonewall español”, por lo que, en tales casos, se ha establecido una analogía directa entre el incidente español y los disturbios neoyorquinos de 1969. Dicho de otro modo, la etiqueta se ha difundido tanto en medios de comunicación como en iniciativas patrimoniales y turísticas vinculadas a la memoria LGBTIAQ+, lo cual ha contribuido a integrar el enclave torremolinense en las narrativas globales del activismo sexogenérico.

No obstante, esta comparación plantea interrogantes historiográficos relevantes. Mientras que, en Nueva York, la redada policial desencadenó una respuesta colectiva que derivó en movilización organizada, visibilidad política y nuevas formas de activismo; el contexto español de comienzos de la década de 1970 estaba marcado por la vigencia de la dictadura franquista y por un aparato jurídico y policial represivo, que criminalizaba explícitamente la disidencia sexogenérica –con base en la Ley 16/1970, de 4 de agosto, sobre Peligrosidad y Rehabilitación Social– y, sin duda, limitaba cualquier intento de contestación pública. La redada del Pasaje Begoña, lejos de generar una revuelta, produjo clausuras de bares y otros negocios, detenciones personales y la dispersión del tejido comunitario

existente. De nuevo, las condiciones políticas del régimen franquista limitaron severamente toda posibilidad de articulación pública y dejaban sin continuidad la organización inmediata.

Aun así, esta diferencia no invalida la importancia histórica del Pasaje Begoña como espacio de sociabilidad disidente en el tardofranquismo. Durante los años sesenta, el desarrollo turístico de la Costa del Sol hizo de Torremolinos un enclave pseudocosmopolita y excepcional, donde la apertura económica y el desarrollismo convivían con el control moral de la época hasta, incluso, la emergencia de tales espacios de relativa libertad. En el contexto dado, la concentración de entretenimiento y ocio, las visitas de celebridades nacionales e internacionales y las prácticas artísticas heterodoxas convirtieron al Pasaje Begoña en un microcosmos en el que las disidencias sexogénicas podían encontrarse, si bien siempre en tensión con los límites de la norma sociopolítica impuesta. Precisamente por ello, la intervención policial de 1971 debe interpretarse como una reacción disciplinaria frente a una tolerancia que al franquismo comenzaba a resultarle incómoda.

Partiendo de todas estas consideraciones, el presente artículo parte de una hipótesis central: la categoría de “Stonewall español” no describe una equivalencia histórica entre ambos acontecimientos mencionados, sino que constituye una operación contemporánea de memoria democrática por la cual la experiencia española de la propia disidencia sexogénica se inscribiría, de manera retrospectiva, en una genealogía transnacional ya legitimada. Con todo, dicha analogía no funciona tanto como una descripción empírica y factual del pasado: es, al contrario, un dispositivo simbólico que articula construcción identitaria, visibilidad sociopolítica y reconocimiento institucional para el colectivo LGBTIAQ+ en el presente. Desde esta perspectiva, el análisis desplaza el foco de una mera reconstrucción del suceso de 1971 para conducir a un análisis de su resignificación posterior. La progresiva patrimonialización del Pasaje Begoña –su declaración como espacio de memoria, la proliferación de iniciativas asociativas para con el lugar y su incorporación al discurso turístico de Torremolinos– revela un proceso de relectura histórica vinculado, una vez más, con políticas contemporáneas en la línea de la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática.

En cuanto a la metodología, el artículo se basa en el análisis crítico de material bibliográfico pertinente, en la documentación histórica relativa al Pasaje Begoña que ha podido hallarse y en las reflexiones personales derivadas de una entrevista cualitativa realizada a Javier Cuevas del Barrio – véase Cerón, del Río y Guerrero (2025)¹, cuyo conocimiento del tema ha permitido contextualizar

¹ Javier Cuevas del Barrio es Profesor Titular en el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Málaga y ha sido investigador principal del proyecto de investigación “Cruising Torremolinos: memoria, imagen e identidades LGBT/queer desde los años sesenta hasta la actualidad”, en cuyo marco se publicó en 2022 el libro colectivo *Cruising Torremolinos: cuerpos, territorio y memoria*. Además, ha formado parte de los Proyectos de Innovación Educativa “Feminismo en las aulas universitarias: propuestas didácticas multidisciplinares y estudios de género” y “Feminismos y teoría queer: estudios interdisciplinares sobre géneros e identidades en las aulas universitarias”, y ha colaborado en los proyectos de I+D+I “Desnortadas: territorios del género en la creación artística contemporánea” y “Prácticas de subjetividad en las artes contemporáneas: recepción crítica y ficciones de la identidad desde la perspectiva de género”. Por último, ha sido miembro del Consejo de Redacción de la revista *Boletín de arte* entre 2018 y 2024, y ha realizado estancias de investigación en la Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales de París, la Universidad de California en Berkeley, el Instituto Warburg de Londres y la Biblioteca Borrominiana de Roma.

Agradecemos su buena disposición y confianza plena, así como también damos las gracias a Francisco Guerrero por su ayuda en la entrevista, que dará pie más tarde al presente artículo, y por haber cedido expresamente la responsabilidad de presentación y uso académico de los contenidos que de ella surgieron.

de un modo óptimo el enclave estudiado en el seno de los procesos sociales, culturales y políticos del tardofranquismo. La aproximación adoptada es, por tanto, una histórico-cultural, centrada en el estudio de los discursos, narrativas y símbolos de la época.

Cabe señalar, por último, que el objetivo de este artículo no es cuestionar la relevancia histórica del Pasaje Begoña, así como tampoco su importancia o valor en cuanto que espacio de sociabilidad y resistencia disidentes, sino problematizar la traslación automática de categorías míticas globales a contextos históricos profundamente diferenciados. La comparación acrítica tiende a homogeneizar trayectorias e invisibilizar especificidades históricas fundamentales, por lo que analizar cómo y por qué emerge la etiqueta de “Stonewall español” permitirá comprender el pasado de las disidencias sexogenéricas en España y, con ello, las formas contemporáneas por las que la memoria LGBTIAQ+ del país se articulan en un marco transnacional.

2 Los disturbios de Stonewall como mito fundacional del activismo LGBTIAQ+ a nivel global

Antes de tratar el caso del “Stonewall español”, resulta necesario examinar cómo la revuelta de Stonewall en sí ha llegado a configurarse, como ya se ha afirmado aquí, como el mito fundacional del activismo LGBTIAQ+ contemporáneo. El análisis que sigue no pretende reconstruir de manera exhaustiva el incidente neoyorquino, sobre el que se ha escrito ya suficiente literatura como para emprender un artículo que lo aborde en su totalidad, sino comprender los mecanismos mediante los cuales un episodio tan situado ha adquirido el estatuto de marco interpretativo universal. Es únicamente a partir de esta jerarquía simbólica entre eventos como se puede entender la emergencia de expresiones tales como “Stonewall español” y los modos en los que determinados imaginarios colectivos nacionales –por ejemplo, el español– buscan inscribirse en una genealogía global más que consolidada.

2.1 Antes del mito: importancia del activismo previo a Stonewall

La importancia de los disturbios de Stonewall en la historiografía contemporánea centrada en los movimientos LGBTIAQ+ radica, más que en los propios hechos ocurridos en Nueva York a finales de junio de 1969, en un ulterior proceso de selección simbólica y jerarquización de hitos. Diversos estudios señalan que el activismo LGBTIAQ+, efectivamente, no comenzó con la revuelta de Stonewall, puesto que existen antecedentes sociales y políticos significativos de las décadas previas. Así, autorías como Adam (1995) o Faderman (1992) documentan la existencia de redes homófilas cuyas publicaciones y propio asociacionismo articulaban ya ciertas reivindicaciones en términos de respeto social, reconocimiento institucional y reforma legal en favor del colectivo LGBTIAQ+ con anterioridad a la rebelión de Stonewall. Igualmente, recopilaciones documentales como la de Williams y Retter (2003) demuestran que la lucha por los derechos sexogenéricos tenía una consolidada trayectoria antes de 1969 –con, por ejemplo, la Sociedad Mattachine en Los Ángeles, las Hijas de Bilitis, exclusivamente para lesbianas, en San Francisco o la Conferencia Norteamericana de Organizaciones Homófilas en todo el país–.

Sin embargo, tal como argumentan Armstrong y Crage (2006), no todos los acontecimientos sociopolíticos adquieren un mismo estatus en cuanto a memoria histórica se refiere. En su análisis en torno a “la construcción del mito de Stonewall”, estas investigadoras sostienen que los movimientos sociales producen memoria a través de determinados episodios mediáticos que se privilegian frente a muchos otros. Dicho de otro modo, la revuelta de Stonewall no fue el único enfrentamiento del colectivo LGBTIAQ+ estadounidense con la policía –hubo anteriores en Baltimore en octubre de 1955, en Los Ángeles en mayo de 1959 y enero de 1967, en Milwaukee en agosto de 1961, o en San Francisco en enero de 1965 y agosto de 1966–, pero sí el que logró consolidarse como símbolo fundacional de su activismo. Por tanto, la mitificación de este suceso no

implica tanto una falsedad histórica como una condensación narrativa: tal acontecimiento histórico, que es complejo en su propia naturaleza, se ha simplificado para convertirse en el punto de origen de una articulación genealógica clara y exportable a otros contextos.

2.2 Revuelta de Stonewall: ruptura y radicalización de las disidencias sexogenéricas

La especificidad histórica del mito creado alrededor de Stonewall reside en la respuesta colectiva que las disidencias sexogenéricas plantearon frente a las redadas policiales del momento y en la consecuente transformación del repertorio político neoyorquino. Así, de acuerdo con Carter (2004; 2019), los disturbios sí marcaron un punto de inflexión en los movimientos LGBTIAQ+ en la medida en la que rompieron con las estrategias de respetabilidad predominantes en las organizaciones homófilas de entonces; esto es, la búsqueda por asimilarse a la norma social, en lugar de «derogarla», a través de la discreción sexoafectiva, la unión monógama o la cautela política. En otras palabras, el enfrentamiento directo con la policía de Nueva York y la ocupación de espacio público como calles, parques y plazas inauguraron una forma más confrontativa y directa de acción.

En esta línea, Duberman (2018) subraya el carácter contingente del episodio en cuestión: no fue planificado *a priori* como revolución y, de hecho, adquirió dicho significado por causa de las consecuencias organizativas que tuvo más tarde –entre ellas, la mencionada radicalización de los discursos LGBTIAQ+ del lugar y la época y, en términos más materiales, la creación de las *radicalesbians*, la Amenaza Violeta, el GLF, la GAA y la LFL o, por sus siglas en inglés, el Frente de Liberación Gay (*Gay Liberation Front*), la Alianza de Activistas Gais (*Gay Activists Alliance*) y la Liberación Feminista Lesbiana (*Lesbian Feminist Liberation*) respectivamente–.

Al fin y al cabo, el Stonewall Inn de Nueva York era, ante todo, un bar, simple y llanamente. Originalmente caballeriza, luego panadería y después restaurante, se convirtió en 1967 en el local inserto en el imaginario colectivo LGBTIAQ+ para cerrar en el octubre del propio año de las revueltas –si bien reabrió como bar nocturno en 1990, por malas gestiones volvió a cerrar en 2006 y, al año siguiente, se retomó con el mismo ambiente y aspecto de la década de 1960–. En su interior, en 1969, se practicaba *cruising* y, por si fuese poco, era el único bar “homosexual” de Nueva York donde se les permitía bailar a los clientes: he aquí los motivos de su popularidad. Era, en definitiva, una de las principales instituciones de socialización para la comunidad LGBTIAQ+ neoyorquina.

De esta manera, se recuerda aquí que las conmemoraciones anuales que comenzaron en 1970, en el primer aniversario de los disturbios de Stonewall, analizadas en profundidad por Ghaziani (2008), desempeñaron un papel fundamental en la fijación simbólica del suceso como un hito histórico. La repetición anual y ritualística de un “Orgullo” consolidó estas protestas como el punto cero del activismo LGBTIAQ+ contemporáneo y produjo que el término “Stonewall” dejase de designar, en exclusiva, un espacio concreto de Nueva York para, así, transformarse en una categoría interpretativa con la que poder designar el “despertar” colectivo de las disidencias sexogenéricas frente a la represión institucional –primero, estadounidense y, luego, mundial–.

2.3 Relectura memorial y debate en torno al tema: el caso de Marsha P. Johnson y Sylvia Rivera

La construcción del “mito de Stonewall” no ha sido homogénea ni ha estado exenta de sus propias tensiones internas. Durante décadas, el relato dominante sobre la revuelta tendió a dar protagonismo exclusivo a hombres cisgais blancos, por lo que se invisibilizaba la participación de personas trans y/o racializadas, y trabajadoras sexuales, en las protestas. Sin embargo, investigaciones posteriores al evento han revisado esta narrativa de una manera crítica hasta llegar a ciertas conclusiones que se detallan a continuación.

De acuerdo con Carter (2004; 2019) y Duberman (2018), lo que sucedió realmente fue que la madrugada del 28 de junio de 1969 se intentó llevar a cabo una redada en el Stonewall Inn que no terminó yendo como los agentes de policía esperaban. En su interior había unas doscientas personas

que ya en un principio habían podido escapar de la redada o, directamente, no se dejaron identificar. En consecuencia, las detenciones se ralentizaron y una multitud de entre cien y ciento cincuenta personas empezó a congregarse en el exterior –algo inusual en las redadas– y a animar a los detenidos, quienes a su vez posaban y se reían de la situación, a pesar de la hostilidad policial. Se propagó el rumor de que, dentro, los agentes estaban propinando palizas a los clientes del pub, así que no hizo más falta que un primer objeto lanzado a la policía –¿una botella, una lata de cerveza, un ladrillo, una piedra, una moneda?– para que estallara la violencia.

Las revueltas no terminaron aquí: el día 29 volvió a haber actos violentos en la calle del local, con casi dos mil manifestantes que bloquearon las calles, se enfrentaron a más de cien policías y, curiosamente, mostraron en público su afecto con personas de su mismo género. El enfrentamiento volvió a prolongarse hasta la madrugada y, aunque los días siguientes la situación se relajó debido a una tormenta en la ciudad, para la última noche de los disturbios, la del 3 de julio, los detenidos habían ascendido a veintiuno.

En cualquier caso, los trabajos de Stryker (2008; 2017) han sido fundamentales para incorporar la dimensión trans al análisis de la revuelta histórica –en todos los sentidos de este adjetivo–. Gracias al marco que establece la autora, figuras como Marsha P. Johnson y Sylvia Rivera han adquirido una importancia central en el imaginario colectivo actual: ambas, vinculadas tras los disturbios a la organización STAR –Acción Travesti Callejera Revolucionaria, por sus siglas en inglés–, simbolizan ahora la intersección entre disidencia sexogenérica, racialización y precariedad socioeconómica en el contexto neoyorquino de las últimas décadas del siglo pasado.

Esta incorporación amplía, como ya se ha afirmado, la comprensión histórica del “mito de Stonewall”, pero también evidencia que dicha mitificación es dinámica y, como tal, debe ser debatida. Cain (2002) y Marcus (2002) demuestran en sus respectivas recopilaciones testimoniales y documentales que la historia de los movimientos LGBTIAQ+, como todas las historias, se ha reescrito en diferentes momentos y lugares con el objetivo de dar respuesta a debates internos sobre representación sociocultural, reconocimiento institucional y, sin duda, liderazgo a nivel personal.

En consecuencia, está claro que Stonewall es, hoy en día, un campo de disputa memorial por el que, a lo largo del tiempo, se han negociado ciertas legitimidades e interrelaciones. La progresiva visibilización de Marsha P. Johnson y Sylvia Rivera, por ejemplo, ilustra cómo el relato dominante sobre el hito histórico se ha ido reconfigurando en función de las demandas sociopolíticas pertinentes –en este caso, en relación con las identidades trans–.

2.4 Exportación simbólica y universalización del mito

Una vez consolidado como mito fundacional del activismo LGBTIAQ+ en el país norteamericano, la rebelión de Stonewall adquirió una dimensión transnacional. Artículos sobre los Movimientos de Liberación Homosexual en América Latina como los de Caro (2020) y Caro y Simonetto (2019) estudian cómo la referencia a 1969 funcionó correctamente en los modos de inserir ciertas luchas locales en una narrativa global.

Así, la universalización de este mito presenta un efecto comparativo: dado que un suceso –los disturbios de Stonewall– ha sido establecido y, sobre todo, reconocido internacionalmente como el germen de un proceso mayor –el activismo LGBTIAQ+ contemporáneo–, en otros contextos se ha buscado identificar acontecimientos propios que puedan desempeñar un papel análogo al evento primero. En otras palabras, Stonewall ha dejado de ser única y exclusivamente un hecho histórico estadounidense para devenir una categoría mundial.

Este procedimiento de legitimación de los movimientos LGBTIAQ+ fuera de las fronteras estadounidenses es fundamental para comprender la aparición de expresiones tales como

“Stonewall español” en relación con el Pasaje Begoña. Así, esta comparación no surge de inmediato, con la redada policial en Torremolinos en 1971, sino en un momento en el que el repertorio simbólico universal ya se ha consolidado y está disponible como herramienta de inscripción en la memoria democrática.

3 Torremolinos como excepción espaciotemporal del tardofranquismo

Con el fin de analizar la redada policial que tuvo lugar en el Pasaje Begoña el 24 de junio de 1971, resulta imprescindible entender el contexto específico en el que se inscribe el Torremolinos de la época. A diferencia del escenario estadounidense de finales de los sesenta, la España del tardofranquismo se encontraba, como el propio nombre indica, bajo un régimen autoritario que penalizaba explícitamente la disidencia sexogenérica mediante la ya mencionada Ley 16/1970, de 4 de agosto, sobre Peligrosidad y Rehabilitación Social.

Sin embargo, el desarrollo de un turismo internacional en determinadas zonas costeras, incluyendo Málaga en general y Torremolinos en concreto, generó espacios de ambigüedad normativa en los que la disciplina ética del régimen fascista convivía con intereses económicos estratégicos relacionados con la apertura sociocultural. Así, Torremolinos se convirtió en una excepción a la norma moral, lo cual, en última instancia, resulta clave para entender tanto la represión que terminará por darse contra el Pasaje Begoña como su actual resignificación en el marco de la memoria democrática.

3.1 Turismo desarrollista y apertura socioeconómica controlada, si bien vulnerable

Como señala Pack (2006), durante la década de 1960 el régimen franquista impulsó políticas de desarrollismo económico que estaban orientadas a la captación de divisa extranjera. El turismo internacional se convirtió, así, en un pilar central de la estrategia y, en tal marco, la Costa del Sol experimentó una acelerada transformación que alteró sus dinámicas socioculturales. Por ejemplo, Torremolinos, hasta entonces una pequeña pedanía de pescadores, emergió como uno de los principales destinos de “sol y playa” para visitantes de Norteamérica y el resto de Europa, una afluencia que generó una atmósfera cosmopolita en la zona que, a su vez, contrastaba con el nacionalcatolicismo dominante en el país –si bien esta apertura no implicaba una liberalización sociopolítica real, sino una permisividad pragmática, subordinada a la rentabilidad económica–.

Tal como analizan Cáceres y Valcuende (2023), el caso de Torremolinos ilustra cómo el turismo transformó la economía local de ciertas regiones españolas durante el tardofranquismo y, al hacerlo, produjo también una tolerancia selectiva hacia las disidencias sexogenéricas –esto es, de nuevo, supeditada a los intereses del capital–. Esta paradoja permitió que Torremolinos, entre otros, se consolidase como un enclave de sociabilidad LGBTIAQ+ entre 1960 y 1971, sin que ello significase modificar el sistema jurídico, tan represivo, vigente en la época. Es pertinente, pues, hablar de este espacio como una “válvula controlada”: mientras que la visibilidad LGBTIAQ+ no desbordase los límites que el fascismo consideraba aceptables en compensación por un ingreso monetario en aumento, las disidencias sexogenéricas podrían seguir existiendo “libremente”, si bien siempre estructuralmente vulnerables.

Con todo, es importante matizar que las experiencias LGBTIAQ+ bajo el franquismo no pueden reducirse en exclusiva a una lógica represiva, puesto que presentaban, igualmente, una dimensión cotidiana y doméstica, con independencia de si eran objeto de persecución inmediata o, como era el caso de Torremolinos, extractivismo económico.

3.2 Cosmopolitismo ambiguo y construcción del enclave en “libertad”

En el imaginario colectivo de la época, Torremolinos llegó a ser pensado como una “pequeña Nueva York”, una metáfora que condensaba la “libertad”, sofisticación e internacionalismo de la zona. Sin

embargo, como ya se ha visto, este cosmopolitismo era, cuanto menos, ambiguo. En otras palabras, Torremolinos no se trataba más que de un espacio donde convergían lógicas de exotización y dinámicas de mercado y consumo.

Así, el Pasaje Begoña concentraba locales nocturnos, bares y otros lugares de encuentro en los que se daban ciertas formas de sociabilidad disidente –véanse, las LGBTIAQ+–; por ende, en ellos se configuraba un singular ecosistema que han reseñado autorías como Cáceres, Valcuende y Quintero (2023). Según su investigación, la presencia de artistas y celebridades en el enclave, además de los turistas provenientes del extranjero, reforzaba la percepción de excepcionalidad al franquismo del mismo. Aun así, se repite aquí que esta singularidad coexistía con un aparato policial plenamente operativo y a las órdenes de un sistema dictatorial en contra de las personas LGBTIAQ+.

La “libertad”, por tanto, era contingente y frágil, en la medida en la que dependía de la mirada tolerante –o, más bien, vigilancia estratégica– de las autoridades locales, a las que interesaba mantener la imagen internacional del destino turístico en sí. De hecho, es precisamente esta condición provisional de la “libertad” torremolinense la que explica, como se verá, la contundencia de la intervención policial en el Pasaje Begoña el 21 de junio de 1971: como señalan Cáceres y Valcuende (2023), el régimen franquista activó sus mecanismos de disciplina y castigo cuando el equilibrio entre atracción internacional y moralismo nacional se percibió como amenazado, en favor del colectivo LGBTIAQ+.

En esta línea, y recuperando la idea de las identidades LGBTIAQ+ en su día a día, Cuevas y Martín (2018) señalan que la fiesta, el ocio y el entretenimiento presentes en Torremolinos deben entenderse como maneras de resistir cotidiana y domésticamente al tardofranquismo, más que como un activismo reivindicativo y organizado. Esta distinción es esencial para entender que el Pasaje Begoña, si bien espacio de afirmación sociocultural, nunca fue un foco de movilización estructurada que pueda ser comparada a los procesos que desencadenó la revuelta de Stonewall en la Nueva York de la década de 1970.

3.3 Cultura artística en el espacio urbano torremolinense, a tener en cuenta

Uno de los elementos más relevantes en la configuración del Pasaje Begoña como espacio identitario para las disidencias sexogenéricas fue la cultura artística en general y, más concretamente, la visual. Así, la estética –y la música– de los locales de ocio, la moda presentada por sus clientes y las habituales características asociadas a una performatividad sexogenérica irreverente contribuyeron al carácter excepcional de Torremolinos, más allá de la recién explicada apertura estratégica por parte de las instituciones. Cuevas (2019) analiza cómo la construcción de una “genealogía disidente” en la Costa del Sol pasa, precisamente, por activar todas estas imágenes y marcas urbanas que convirtieron el espacio público y privado de Málaga y Torremolinos en un símbolo de identidad para la comunidad LGBTIAQ+ y, en retrospectiva, un soporte ideal para la memoria democrática. El Pasaje Begoña, en consecuencia, sirvió como escenario en el que se ensayaban ciertas formas de expresión disidente en el interior de un sistema autoritario, aspecto fundamental para la comprensión sociocultural del suceso aquí reseñado.

De hecho, Cuevas y Néstore (2022) profundizan en esta relación entre espacialidad y corporalidad para arrojar luz sobre las prácticas de deseo que operaban –y aún hoy operan– en Torremolinos. Afirman, así, que toda esta visibilidad estaba –y aún hoy está– atravesada por una desigualdad derivada de un modelo en el que la masculinidad normativa –cisgay, blanca, musculada, sin “pluma”– es excluyente para con otras experiencias. La idea que hoy se tiene de Torremolinos como el “Paraíso” tiende a simplificar estas tensiones en tanto en cuanto homogeneiza situaciones diversas bajo un paraguas de celebración y orgullo, con independencia de los estándares de cada época, y reconstruye su propio pasado en clave heroica, sin atender a las exclusiones internas que también han formado parte de su historia.

En todo caso, y de vuelta a la cultura artística, cabe destacar que, tras el declive del reinado libertino y glamuroso de las estrellas en la década de 1970, Torremolinos se recupera con la llamada “Movida malagueña” en la de 1980. El activismo LGBTIAQ+ evoluciona y se centra en la crisis del VIH/sida, por lo que artistas y colectivos artísticos como Joaquín de Molina o la Agustín Parejo School utilizan el arte urbano para visibilizar y denunciar la marginación de todas las personas afectadas.

4 Redada del Pasaje Begoña el 24 de junio de 1971: entre la represión y la dispersión

4.1 La fatídica noche de la intervención policial, en contexto

Para describir en detalle los hechos acaecidos en el Pasaje Begoña el 24 de junio de 1971, es necesario contextualizar tal redada policial como un episodio más en la lógica autoritaria del tardofranquismo. Como se viene advirtiendo a lo largo del presente artículo, el 24 de junio de 1971 el Pasaje Begoña de Torremolinos fue víctima de un operativo policial cuidadosamente articulado, planificado y coordinado, que desbordó la categoría de “simple inspección”, con el fin de dismantelar el tejido de locales nocturnos de la zona que, hasta entonces, habían favorecido la sociabilidad LGBTIAQ+ en el tardofranquismo.

La acción, ejecutada por agentes de distintas dependencias policiales, implicó la irrupción simultánea en varios establecimientos del Pasaje, la práctica de identificaciones masivas y detenciones selectivas, y la imposición de sanciones administrativas, todo lo cual alteró de manera decisiva el equilibrio de “libertad” –bajo una vigilancia estratégica– que había caracterizado al espacio (Cáceres, Valcuende y Quintero, 2023). En concreto, la noche del 24 de junio de 1971, por orden de Víctor Arroyo, Gobernador Civil de Málaga, dos furgones policiales se apostaron en cada salida del Pasaje Begoña y se identificó a todas las personas, hasta trescientas. Además, se arrestó a un total de casi ciento cuarenta: españolas –enviadas momentáneamente a prisión– y, sobre todo, extranjeras –expulsadas del país–. En cuanto a los bares nocturnos, se clausuraron hasta veintitrés.

De nuevo, se recuerda que esta intervención se inscribe en un marco jurídico que, si bien permitía ciertas prácticas de sociabilidad LGBTIAQ+ en la esfera (semi)privada o (semi)clandestina, mantenía también leyes represivas contra las disidencias sexogenéricas, que no hacían más que sancionar conductas e identidades consideradas contrarias al orden franquista. Así, hay que tener en cuenta las contradicciones internas del sistema, que toleraba ciertos enclaves turísticos de sociabilidad disidente, tal como significó el Pasaje Begoña, hasta que la norma moral de la época se veía desbordada en ellos y la “libertad” chocaba brutalmente con la disciplina estatal. En cualquier caso, se reconstruirán ahora las consecuencias inmediatas de la operación policial del 24 de junio de 1971 en el Pasaje Begoña –lejos de generar una respuesta colectiva, organizada y visible, el episodio precipitó un retorno al silencio, miedo, dispersión y desconcierto de quienes habían encontrado en el Pasaje Begoña un oasis sociocultural–, con base tanto en la documentación bibliográfica y archivo histórico disponibles como en los testimonios y recortes de prensa accesibles de manera pública y digital en distintos repositorios.

4.2 De la desarticulación y clausura del enclave a las identificaciones y arrestos policiales

El efecto inmediato de la mencionada redada policial en el Pasaje Begoña fue el cierre de varios locales emblemáticos del mismo, una medida que trascendió la mera sanción administrativa para convertirse en el inicio de una progresiva desarticulación del entramado sociocultural que se había estado consolidando en la zona durante años –muchos de estos negocios, de hecho, no volvieron a abrir tras la intervención–. Como se ha afirmado ya varias veces, dichos establecimientos consistían en verdaderos nodos de encuentro social, interrelacionalidad y exploración identitaria tanto para la población local como para los visitantes al lugar, por lo que la redada policial desencadenó una dispersión espacial y, mucho más importante, una fractura sin antecedentes del tejido comunitario.

Cáceres, Valcuende y Quintero (2023) señalan esta discontinuidad social que siguió al operativo y la ausencia de confrontación inmediata por parte del colectivo LGBTIAQ+, lo cual resulta indispensable para confirmar la hipótesis de este artículo: mientras que en Nueva York la revuelta de Stonewall catalizó procesos organizativos posteriores –de nuevo, las *radicalesbians*, la Amenaza Violeta, el GLF, la GAA o la LFL, todas ellas descritas por Carter (2004; 2019) y Duberman (2018)–, en Torremolinos la consecuencia de la redada fue ni más ni menos que la fragmentación comunitaria. Esta situación puede explicarse por las identificaciones masivas y los arrestos selectivos durante el incidente torremolinense, que tuvieron un efecto disciplinario ante el régimen que trascendió la propia noche del 24 de junio de 1971. Así, en un contexto autoritario como el tardofranquista, la exposición pública y la inscripción en registros policiales podía tener –y tenía– consecuencias laborales, familiares y, evidentemente, penales.

El fichaje de quienes se encontraban en los locales del Pasaje Begoña condujo a un clima de estigmatización y vulnerabilidad estructural que, con todo, no debe interpretarse como una mera pasividad o ausencia de voluntad contestataria por parte de las disidencias sexogenéricas. La nula existencia de articulación sociopolítica LGBTIAQ+ tras la redada policial es sinónimo de una estrategia de supervivencia en un contexto en el que se penalizaban explícitamente –y, *de iure*, más intensamente que en el país de los disturbios de Stonewall, inscrito en una democracia liberal– las disidencias sexogenéricas.

4.3 Impacto nacional y proyección internacional del incidente

Aunque no se produjera una revuelta inmediata como en el caso estadounidense, la redada policial en el Pasaje Begoña sí tuvo consecuencias que excedieron el ámbito local y que afectaron la percepción internacional de Torremolinos como un destino turístico cosmopolita y sofisticado: diversas Embajadas protestaron contra el Gobierno de España y la noticia apareció en periódicos internacionales como *The Sunday Times* o *Der Spiegel*. Así, la cobertura mediática fue limitada, tanto dentro de las fronteras españolas como en soportes internacionales –para más información, se recomienda acceder a la página web de la Asociación Pasaje Begoña–, pero, con el tiempo, este episodio se fue incorporando al discurso histórico sobre las disidencias sexogenéricas en España gracias, en su mayor parte, a las crónicas y documentos de archivo conservados. Por tanto, lejos de reproducir la dinámica de continuidad organizativa que convirtió los disturbios de Stonewall en un mito fundacional del activismo LGBTIAQ+ estadounidense, la redada de 1971 en Torremolinos se ha resignificado de tal modo que, ahora, muestra cómo ciertos hitos se convierten, precisamente, en hitos más por una lectura en retrospectiva que por la propia importancia que se le hubiese concedido en su tiempo.

Esta asimetría comparativa con la revuelta de Stonewall evidencia cómo el contexto sociopolítico, legal y jurídico de un país condiciona las formas de respuesta de su población frente a la represión. En otras palabras, la divergencia entre la redada de 1969 y la de 1971 –en concreto, las estrategias de autoprotección que se dieron como efecto inmediato en cada caso: por un lado, movilización pública; por el otro, dispersión de la comunidad– produce una analogía a mayores: la relevancia histórica de Stonewall podía intuirse en el tiempo presente de los altercados, mientras que la del Pasaje Begoña no surgió más que con posterioridad al evento.

Aun así, ambas situaciones presentan un nexo fundamental: la existencia de espacios urbanos de sociabilidad LGBTIAQ+ que, pese a operar en distintos marcos –una democracia liberal frente a un Estado dictatorial–, generaban una cierta comunidad que las autoridades consideraban, en el mejor de los casos, problemática. Además, en ambos casos, la intervención policial actuó como un dispositivo de control sobre estos espacios de encuentro para personas que vivían –o, al menos, lo intentaban– su identidad sexogenérica al margen de la norma dominante.

En todo caso, la creación de la Unión Democrática de Homosexuales en Málaga en 1977 –por activistas que migran, precisamente, de Torremolinos a Barcelona– evidencia que, pese a la represión, sí surgen movimientos organizados de resistencia. De igual forma, este grupo se anticipa a la histórica manifestación del Orgullo de Barcelona el 26 de junio de 1977, lo cual invita a reflexionar sobre cómo se comparten objetivos similares de lucha LGBTIAQ+ en diferentes contextos del Estado español en la época.

5 Del silencio institucional a la patrimonialización: memoria democrática y construcción del “Stonewall español”

Como viene repitiéndose a lo largo del artículo, aunque la redada de 1971 en el Pasaje Begoña produce una ruptura de las redes de apoyo para las disidencias sexogenéricas de la época, en las décadas posteriores este hito se transforma en un objeto de memoria por justo derecho. Así, el Pasaje se ha ido convirtiendo en un referente en el seno de las políticas contemporáneas de reconocimiento LGBTIAQ+ gracias a un procedimiento de activación patrimonial impulsado tanto por iniciativas ciudadanas como institucionales.

En este sentido, la creación en 2018 de la Asociación Pasaje Begoña para recuperar y difundir la memoria histórica del lugar constituye un punto de inflexión en la ya mencionada resignificación. La propia entidad se define como “cuna de los derechos y libertades LGBTIAQ+”, una formulación que reordena simbólicamente el pasado para situar la redada de 1971 en un marco discursivo de génesis. La investigación de Cáceres, Valcuende, Parrilla y Pérez (2023) demuestra cómo este proceso ha articulado “libertad” y “represión” como polos complementarios en la construcción del Pasaje como hito histórico, y es en este contexto donde emerge con fuerza la etiqueta de “Stonewall español”. Su circulación se ha intensificado en medios de comunicación y discursos institucionales en los últimos años, y artículos como el de Álvarez (2020), Viana (2022) o Macaulay (2025) han consolidado esta analogía entre el Pasaje Begoña y el Stonewall Inn.

Sin embargo, como se ha argumentado a lo largo del presente artículo, “Stonewall español” no funciona únicamente como un sobrenombre periodístico, puesto que, con su uso, se abre para el Pasaje Begoña todo un dispositivo de legitimación sociopolítica. Es por ello por lo que la equivalencia histórica entre Torremolinos y Nueva York resulta problemática: se subsumen especificidades de cada contexto y se tienden a universalizar sus propias características.

En cualquier caso, la declaración del Pasaje Begoña, también en 2018, como Lugar de Memoria Histórica por parte de la Junta de Andalucía y el Congreso español forma parte de unas dinámicas de patrimonialización de la memoria LGBTIAQ+ que ya se observan en numerosos núcleos urbanos. A través de placas conmemorativas, rutas históricas, eventos culturales o campañas institucionales, los espacios vinculados a la sociabilidad LGBTIAQ+ –locales de ocio, calles, barrios, etc.– se integran en una genealogía de memoria democrática, identidad sexogenérica y potencialización del turismo.

Por otro lado, la conexión entre ciertas disciplinas artísticas y el Pasaje Begoña sigue siendo clave para entender su relevancia actual. Desde 2020, el Edificio Begoña ha trabajado por rehabilitar el Pasaje tal como se encontraba en 1971, haciendo que el pasado se active en el presente a través de imágenes y significantes visuales. Igualmente, la editorial Algorfa publicó en 2019 el conjunto de relatos ficcionales *Pasaje Begoña: contaré lo que fui*, y artistas como Yann Leto o David Trullo han recreado espacios del Pasaje, como el Tony’s Bar, y homenajeado a figuras históricas como la travestí Lola Capullo.

Con todo, hay que matizar que este proceso de patrimonialización no está ni ha estado exento de tensiones. Además de la problemática sobre el “Paraíso” para las masculinidades normativas estudiada por Cuevas y Néstore (2022) –y ya detallada aquí–, la consolidación de Torremolinos como un destino turístico *gay-friendly* –incluso si esta afirmación plantea paradojas, ya que no por nada

no es hasta 2015 cuando el Ayuntamiento apuesta por celebrar el “Orgullo”– ha reintroducido en la actualidad una lógica mercantilista ya presente en los años sesenta y setenta. En otras palabras, la promoción del municipio como un referente histórico LGBTIAQ+ confluye con una estrategia de publicidad global que convierte ciertas identidades y espacios en productos de compraventa (Dixon, 2024).

6 Conclusiones

El recorrido desarrollado a lo largo de este artículo ha permitido problematizar la categoría de “Stonewall español” aplicada al Pasaje Begoña de Torremolinos, más allá de su aparente obviedad discursiva. Lejos de constituir una equivalencia de precisión histórica entre la redada de 1971 en el mismo y los disturbios de 1969 en el Stonewall Inn de Nueva York, esta comparación responde, en realidad, a un proceso de resignificación memorial definitivamente posterior al incidente de la provincia de Málaga.

El análisis del caso neoyorquino ha confirmado que la revuelta de Stonewall se consolidó como mito fundacional del activismo LGBTIAQ+ por medio de dinámicas conmemorativas y discursivas, pero, sobre todo, organizativas y de contestación. Como ocurre con frecuencia en los movimientos sociales y políticos, la memoria colectiva en torno a Stonewall ha tendido a condensar una trayectoria histórica compleja en un único episodio emblemático, capaz de articular identidades diversas en un mismo compartimento activista. Frente a esta construcción simbólica del origen de una genealogía LGBTIAQ+ transnacional, el estudio de caso del Pasaje Begoña ha evidenciado una lógica estructural distinta.

Así, el Pasaje Begoña sí operó como enclave de sociabilidad disidente en el marco del desarrollismo tardofranquista, subordinado a una tolerancia pragmática de dichas disidencias en convergencia con intereses económicos crecientes. Sin embargo, la redada del 24 de junio de 1971 no desencadenó movilización alguna, como sucedió durante los altercados de Stonewall, sino que a ella la siguieron dispersión comunitaria, clausura de locales y silencio institucional –si bien, de nuevo, esta ausencia de contestación pública no debe leerse como una carencia de voluntad revolucionaria por parte del colectivo LGBTIAQ+, debido a las severas limitaciones que suponía el propio régimen fascista–.

Precisamente, es esta diferencia estructural la que convierte en problemática la analogía directa entre ambos acontecimientos, el del Stonewall Inn y el del Pasaje Begoña. Si el primero adquirió su estatuto fundacional por causa de su capacidad de transformar a la sociedad neoyorquina, el segundo se caracterizó por un inmediato efecto de desarticulación. Con todo, el análisis de la patrimonialización contemporánea de la que ha sido objeto el Pasaje Begoña ha revelado que, en efecto, ambos hitos funcionan como un mecanismo de construcción memorial en unos contextos democráticos –los Estados Unidos del siglo pasado, la España actual– en los que la recuperación del pasado forma parte de las políticas de reconocimiento en el presente.

De este modo, la creación de la Asociación Pasaje Begoña, su declaración como Lugar de Memoria Histórica o la circulación mediática de la etiqueta de “Stonewall español”, entre otras herramientas, conforman un dispositivo con el que dotar de inteligibilidad global a una experiencia local –en este caso, torremolinense–, con el peligro que ello entrama: que las particularidades del caso español queden ocultas. Asimismo, la conversión del Pasaje Begoña en un atractivo turístico *gay-friendly* reproduce, si bien en una situación sociopolítica diferente, la centralidad de la lógica económica en la gestión del espacio urbano que imperaba durante el tardofranquismo.

El caso del Pasaje Begoña, en definitiva, invita a repensar las formas en las que se articulan las memorias LGBTIAQ+ en clave transnacional. Más que buscar equivalentes exactos de hitos fundacionales, resulta más productivo reconocer la pluralidad de espacialidades y temporalidades

que configuran la historia de las disidencias sexogenéricas. Es, en efecto, en el desplazamiento de la redada torremolinense de 1971 desde un mero acontecimiento histórico hasta un símbolo de la memoria contemporánea donde reside la principal relevancia historiográfica de este suceso.

Bibliografía

- Adam, B. D. (1995). *The rise of a gay and lesbian movement* (Rev. ed.). Twayne.
- Álvarez, R. (2020, 28 de junio). *Así era el Pasaje Begoña: el "Stonewall español"*. Newtral. Consultado el 28 de marzo de 2026 en <https://www.newtral.es/pasaje-begona-stonewall-espanol-correos-lgtbi/20200628/>
- Armstrong, E. A., & Crage, S. M. (2006). Movements and memory: The making of the Stonewall myth. *American Sociological Review*, 71(5), 724–751.
- Cáceres, R., & Valcuende, J. M. (2023). Turismo y homosexualidad en la España franquista: Torremolinos (1960–1971). En G. Huard & J. Fernández (Dir.), *Las locas en el archivo: Disidencia sexual bajo el franquismo* (pp. 305–327). Marcial Pons.
- Cáceres, R., Valcuende, J. M., & Quintero, V. (2023). Turismo, patrimonio y memoria LGBT+. En J. M. Valcuende & P. Costa (Eds.), *Destinos turísticos LGBT+: Identidad, globalización y mercado* (pp. 85–112). PASOS.
- Cáceres, R., Valcuende, J. M., Parrilla, J. C., & Pérez, J. M. (2023). *El Pasaje Begoña en la memoria LGTBI+: Libertad y represión de la sexualidad en Torremolinos durante el franquismo (1962–1971)*. Junta de Andalucía.
- Cain, P. (2002). *Leading the parade: Conversations with America's most influential lesbians and gay men*. Scarecrow Press.
- Caro, F., & Simonetto, P. (2019). Sexualidades radicales: Los movimientos de liberación homosexual en América Latina (1967–1989). *Izquierdas*, 46, 65–85.
- Caro, F. (2020). Más allá de Stonewall: El movimiento de liberación homosexual de Colombia y las redes de activismo internacional, 1976–1989. *Historia Crítica*, 75, 93–114.
- Carter, D. (2004). *Stonewall: The riots that sparked the gay revolution*. St. Martin's Press.
- Carter, D. (2019). *Exploding the myths of Stonewall*. Gay City News. Consultado el 28 de marzo de 2026 en <https://gaycitynews.com/exploding-the-myths-of-stonewall/>
- Cerón, P., Del Río, A., & Guerrero, F. (2025). *El Pasaje Begoña y Torremolinos ayer y hoy: ¿el "Stonewall español"?* [Podcast]. iVoox. Consultado el 28 de marzo de 2026 en <https://go.ivoox.com/rf/145430401>
- Cuevas, J., & Martín, A. (2018, 28 de abril). *Torremolinos, 1962–1971: De la fiesta como resistencia a la redada* [Comunicación de congreso]. I Congreso Internacional Resistencias del Sur: Usos del Pasado, Periferias y Espacios de Liberación Sexual, Valencia, España.
- Cuevas, J., & Néstore, Á. (Eds.). (2022). *Cruising Torremolinos: Cuerpos, territorio y memoria*. Tirant lo Blanch.
- Cuevas, J. (2019). Construyendo genealogías: Memoria, imagen y espacio urbano en Málaga-Torremolinos entre los años sesenta y los ochenta. En A. Alcaide & P. Ortuño (Coords.), *Visualidades y narrativas de la memoria: Espacio urbano, naturaleza, migraciones, tecnología y género* (pp. 107–111). Universidad de Murcia.
- Dixon, L. (2024). Illusive inclusion: Destination-marketing, managing gay pride events and the problem with cosmopolitan inclusivity. *Tourism Management Perspectives*, 51, Article 101237.
- Duberman, M. (2018). *Stonewall: El origen de una revuelta*. Imperdible.
- Faderman, L. (1992). *Odd girls and twilight lovers: A history of lesbian life in twentieth-century America*. Penguin Books.

- Ghaziani, A. (2008). *The dividends of dissent: How conflict and culture work in lesbian and gay marches on Washington*. University of Chicago Press.
- Hobsbawm, E., & Ranger, T. (Eds.). (1983). *The invention of tradition*. Cambridge University Press.
- Macaulay, K. (2025). *Conoce la historia del Pasaje Begoña de Torremolinos, el Stonewall español*. Gay Times. Consultado el 28 de marzo de 2026 en <https://www.gaytimes.com/conoce-la-historia-del-pasaje-begona-de-torremolinos-el-stonewall-espanol/>
- Marcus, E. (2002). *Making gay history: The half-century fight for lesbian and gay equal rights*. HarperCollins.
- Pack, S. D. (2006). *Tourism and dictatorship: Europe's peaceful invasion of Franco's Spain*. Palgrave Macmillan.
- Stryker, S. (2008). Transgender history, homonormativity, and disciplinarity. *Radical History Review*, 100, 144–157.
- Stryker, S. (2017). *Historia de lo trans: Las raíces de la revolución de hoy*. Continta Me Tienes.
- Viana, I. (2022, 5 de julio). *Pasaje Begoña: El olvidado "Stonewall" de la España franquista contra la "perversión" gay de Torremolinos*. ABC. Consultado el 28 de marzo de 2026 en <https://www.abc.es/historia/pasaje-begona-olvidado-stonewall-espana-franquista-perversion-20220705162933-nt.html>
- Williams, W. L., & Retter, Y. (Eds.). (2003). *Gay and lesbian rights in the United States: A documentary history*. Greenwood Press.